

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA L E
W I T S. A. CELEBRADA EL DIA 18 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil , en la sede de la Compañía ubicada en Malecón Simón Bolívar s/n y Junín a las 17H00 del día Lunes 18 de Marzo del 2013.

El Presidente de la sesión dispone que el Secretario haga conocer a la Sala el UNICO PUNTO a tratarse, relacionado a la Aprobación del Resultado del Balance del año 2012.

La Secretaria procede a formular la lista de Accionistas, como sigue : El Señor EDMUNDO EFRAIN RODRIGUEZ YEPEZ, propietario de Cuatrocientas Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 50 %, la Señora SOFIA TERESA CADENA AGUILERA, propietaria de Ciento Veinte Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR que corresponde al 15 %, e INTERNATIONAL ENTERTAINMENT ENTERPRISE INC., propietaria de Doscientas Ochenta Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 35%.

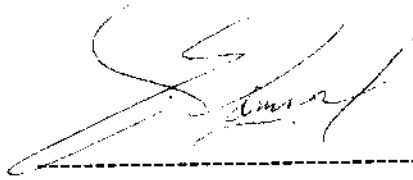
Estando presente los Accionistas en su totalidad, la Presidencia ordena el inicio de la Junta :

UNICO PUNTO.- Presentado el Balance Anual del Ejercicio Económico Fiscal del año 2012 por parte de la Gerente de la Compañía y al no observarse anomalía alguna y que además dicho informe presentado con la respectiva documentación de soporte que confirma la realidad de la situación económica de la Compañía, la Sala en conocimiento de causa sin objeción alguna resuelve por mayoría de votos aprobarlo.

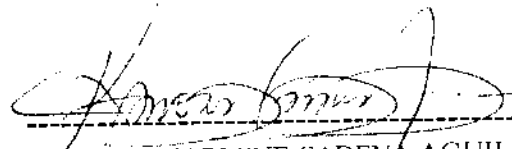
El Presidente de la Sesión, considerando que fue tratado el único Punto del Día, concede un receso de Treinta minutos para que la Secretaria elabore el Acta correspondiente de esta Sesión de Junta General Extraordinaria.

Luego el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura del Acta de la Sesión de Junta General Extraordinaria en referencia, luego de la cual la sometió a consideración y votación de la Sala, sobre el Único Punto tratado. La Sala en conocimiento de causa la APROBO en todas sus partes sin objeción alguna, y para los efectos legales consiguientes se adjunta como documentos habilitantes, copia del Nombramiento del Presidente de la Compañía, copia del Nombramiento de la Gerente , el Registro Único de Contribuyentes RUC,, el Certificado de los Socios-Accionistas de la Compañía L E W I T S. A. otorgado por la Superintendencia de Compañías, el mismo que certifica el monto de las Acciones que le corresponde a cada uno de los Accionistas, y demás documentos pertinentes.

Siendo las 18H30 del día indicado, el Presidente da por terminada la presente Sesión de Junta General Extraordinaria.-



EDMUNDO EFRAIN RODRIGUEZ YEPÉZ
Presidente de la Junta



KARINA MARLENE CADENA AGUILERA
Secretaria de la Junta